



FONPELDAR

fondo de empleados de peldar

COMUNICADO A TODOS LOS ASOCIADOS

Zipaquirá, noviembre 21 de 2022

En razón a las inquietudes formuladas por algunos asociados, la Junta Directiva de FONPELDAR aclara que:

1. En la Asamblea general de delegados celebrada el día viernes 13 del año 2020, se aprobaron las consideraciones analizadas por la Junta Directiva para estudiar la posibilidad de construir una nueva sede en los lotes de propiedad de FONPELDAR, ubicados en el barrio Algarra tres, que permita mejorar las condiciones de servicio y operatividad de Fonpeldar. Con ese objetivo solicitó a la asamblea de delegados, se autorizara la realización de un estudio de factibilidad para evaluar los diferentes aspectos que determinen dicha necesidad. La propuesta fue aprobada por los delegados presentes en la Asamblea con setenta (70) votos a favor y cero (0) en contra o sea por unanimidad. Lo anterior fue ratificado en la Asamblea de delegados realizada el día viernes 26 de marzo de 2021 y la Asamblea de delegados del día viernes 25 de marzo de 2022.
2. Actualmente se está cumpliendo con este proceso para lo cual se abrió la respectiva licitación dando como resultado la adjudicación del contrato de diseño a la empresa Kubik Lab, quienes al final entregaran el diseño arquitectónico, imágenes en 3d del modelo en Revit, la coordinación técnica de los diseños hidrosanitario, gas, RCI, eléctrico, estructural, redes de voz y datos, geotécnico y topografía y el presupuesto detallado de costos de acuerdo con el diseño.
3. Una vez terminado este proceso los resultados se darán a conocer a todos los asociados con el fin de que se enteren detalladamente el proyecto, cumpliendo con lo ordenado por la Asamblea de delegados.
4. En la asamblea de delegados del año 2023 se presentarán, los resultados del estudio de factibilidad junto con las posibles soluciones a nuestras necesidades para que sean los delegados en la Asamblea General quienes tomen las decisiones que consideren pertinentes acerca de los siguientes pasos o fases que se deben seguir para el bienestar de todos los asociados.
5. De cualquier manera, para aclarar dudas adicionales o preguntas al respecto por favor dirigirse a la oficina de Gerencia o por escrito a la Junta Directiva desde donde estamos prestos a dar respuesta a sus inquietudes.

Atentamente,

Junta Directiva.

Compromiso y desarrollo integral